

22/08/2020

Tarapacá: Fiscalía y PDI detuvieron a hombre por homicidio de ciudadano extranjero

En prisión preventiva quedó el imputado Mario Soto Zegarra tras ser formalizado por la Fiscalía de Alto Hospicio por el homicidio calificado (con premeditación) de la víctima J.O.L.R., de nacionalidad colombiana, quien falleció el 13 de agosto tras recibir dos impactos de bala. La investigación realizada junto a la Brigada de Homicidios de la Policía de Investigaciones permitió la identificación y detención del imputado.



La fiscal Camila Albarracín explicó en la audiencia de formalización que el día de los hechos, a las 20:30 horas, el imputado, alias “Guatón Mario”, fue hasta el domicilio de la víctima, ubicado en las Tomas Yiret, sector el Boro, acompañado de un grupo de personas con la finalidad de darle muerte. Al no encontrarlo, tocó la puerta de la casa colindante donde vivía el hermano del afectado, diciéndole que cuando J.O.L.R. llegara al domicilio le dijera que lo estaba buscando el “Guatón Mario” para arreglar un problema.

Luego que el hermano llamara a la víctima, ésta llegó al lugar con un grupo de amigos y cerca de las 22:00 horas, apareció el imputado en una camioneta negra, descendiendo del asiento del copiloto con una pistola calibre 9 mm., disparando en reiteradas oportunidades contra el afectado y en dirección a los domicilios y vehículos que estaban en el lugar. La víctima recibió dos disparos, uno en el tórax, el que le causó la muerte minutos más tarde.

La fiscal dio cuenta de las múltiples diligencias realizadas por al Brigada de Homicidios que permitieron identificar y detener al imputado, como reconocimientos fotográficos y la recuperación del arma utilizada.

Dada la gravedad de los hechos, de la pena asignada al delito y que el imputado tiene condenas previas por otros delitos, el tribunal acogió la solicitud de la Fiscalía y decretó su prisión preventiva mientras dure la investigación que tiene un plazo de 120 días.